

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEE-AED Y CONVERSIA

Apreciados Sres.,

Como la mayoría de ustedes ya saben, la Asociación de Empresas del Duranguésado (DEE-AED) dispone de un Convenio de Colaboración establecido con Conversia, empresa dedicada a proporcionar servicios de adaptación a diversas normativas, mediante actuaciones especializadas de consultoría, asesoría jurídica, auditoría y formación.

El objetivo de este Convenio es promover la adecuación de nuestros asociados a la **Normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal:**

- **Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 (RGPD)**
- **Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)**

IMPACTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

RGPD (UE) 2016/679

La aplicación definitiva del Reglamento General de Protección de Datos, RGPD (UE) 2016/679, el pasado 25 de mayo, ha dado paso a un escenario de novedades y cambios relevantes en este ámbito.

ACTUALIZACIÓN OBLIGATORIA DE ACTUACIONES

- Nuestros asociados deben revisar obligatoriamente sus actuaciones en materia de protección de datos para adaptarlas y adecuarlas a los nuevos requerimientos del RGPD.
- Esto es así, incluso, para los miembros de nuestro colectivo que ya estén adaptados, puesto que ahora deben cumplir con el Reglamento, como norma preeminente, además de seguir cumpliendo con la LOPD, que aún continúa en vigor, mientras no sea substituida o derogada por la nueva ley de protección de datos de carácter personal en la que está trabajando el Gobierno español.

CONDICIONES Y VENTAJAS PARA LOS ASOCIADOS

- Los asociados que se adhieran al Convenio podrán beneficiarse de un servicio integral de adaptación a la normativa con unas condiciones muy atractivas.

OTROS SERVICIOS DE CONVERSIA

- El cometido de Conversia es guiar a nuestro colectivo de asociados en el cumplimiento y adecuación a la legislación vigente, para permitir que puedan operar con garantías en un entorno cada vez más regulado. Otras normativas en relación a las cuales Conversia presta servicio son:

LSSI-CE - Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

LPBC - Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

PRP - Asesoramiento en Prevención de Riesgos Penales.

PRL - Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales.